

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2016**

Señores socios:

COMPAÑÍA WORLD OF PLASTIC PLASTIENVASES CIA. LTDA.

Dando cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la Empresa y de conformidad a lo que establece el Art. 124 de la ley de Compañías, pongo a consideraciones de Ustedes señores Socios el Informe de Gerencia del periodo terminado el 31 de diciembre del 2016.

1.- DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias como poner a consideración de los señores Socios los Estados Financieros (Estado de Situación y Estado de Resultados) al 31 de diciembre del 2016, para su información y posterior aprobación de la Junta General de Socios; aprobados de estos pasarán a ser presentados a los organismos de control como son: Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías y otros.
- b) Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones dadas por la Junta General de Socios y cumplieron, y también aquellas que disponen los estatutos sociales de la Compañía.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS LABORAL Y LEGAL

a) Aspectos administrativos

- Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios así como disposiciones generales que por la ley son exigidas, se han dado estricto cumplimiento por parte de la Administración para el correcto funcionamiento de la Compañía.
- Las transacciones y los aspectos administrativos durante el año 2016, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias que determinan un buen manejo administrativo de la compañía.
- la compañía mantiene actualizado sus libros sociales (libro de Actas, libro de expediente de Juntas y libro de Participaciones y Socios.
- los registros contables encuentran debidamente sustentados y los procedimientos de control interno implantados por la administración, salvaguardando la integridad económica de los activos y obligaciones de la Compañía garantizando la confiabilidad de las operaciones financieras.

b) Aspectos laborales

- Cómo se puede determinar la Compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación (sueldos, décimo tercero, décimo cuarto, participación de utilidades y otros beneficios sociales), dando cumplimiento con lo que dispone el Código de Trabajo, el Ministerio de Relaciones Laborales MRL y la Seguridad Social IESS de nuestro país con sus respectivos registros.
- la compañía durante este periodo no ha tenido litigios laborales interpuestos por el personal de empleados.

c) Aspectos legales

- Todas las disposiciones de normativa legal se han cumplido según lo estipulado en las leyes pertinentes y en materia de impuestos y otros de observancia obligatoria.
- En el campo tributario:
La compañía ha cumplido con la presentación y declaración de impuestos y demás requerimientos, siguiendo siempre con las leyes, reglamentos y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas SRI; en la presentación de impuestos como: Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la Fuente, Anexo de Relación de dependencia REDEP, y demás obligaciones han sido presentados, para cumplir con lo que mandan las leyes tributarias y que su información sea lo que arrojan los registros contables.

Los demás impuestos como tasas municipales, permisos de funcionamiento y otros se encuentran presentados para que la compañía pueda operar amparada por las leyes.

3.- SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurados los estados financieros al 31 de diciembre el 2016, expongo la situación financiera de la Compañía.

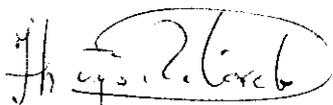
En el año 2016, la compañía ha obtenido el total de ingresos de USD. 52.051,79 a diferencia de sus costos y gastos USD. 87.343,28 generando una pérdida en el ejercicio económico (Enero a Diciembre de USD. 35.291,49; cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentando a la Junta General de Socios para su análisis y aprobación correspondiente.

4.- CONCLUSIONES

- Como Ustedes señores Socios puedan darse cuenta el movimiento de la Empresa no ha sido lo que se ha estado esperando, según los Estados Financieros estos han presentado una baja total en el movimiento de la empresa ocasionando una pérdida en el ejercicio, esperamos que para este nuevo año 2017 podamos mejorar los mismos.
- Mantener las políticas administrativas y de controles internos implementados en la compañía, que garantiza el cumplimiento de las disposiciones legales emitidos por los organismos de control y administradores de la Empresa.
- Ampliar el volumen de ventas y poder llegar a la obtención de resultados con mejores índices de rentabilidad.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2016, se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente



Sr. Hugo Ramiro Varela Méndez
GERENTE GENERAL
Quito, 4 de abril del 2017